DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO DE EMCALI EICE ESP

ACTA SUSCINTA XXXX-01

FECHA

EXPEDIENTE: (Aquí va el número de expediente)

INVESTIGADO (S): (Aquí va el nombre del funcionario)

APODERADO: SI ( ) NO ( )

AUDIENCIA No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRESENTACION SUSCINTA EN AUTO DE CITACION:

HECHOS:

CARGOS:

SITUACIÓN CUANDO EL DISCIPLINADO DESEA CONFESAR Y NO TIENE APODERADO:

* MANIFESTACION DE CONFESION: SI ( X ) NO ( )

Que el despacho retoma la palabra con el fin de realizar la pregunta obligatoria de acuerdo a lo ordenado en el régimen general disciplinario al disciplinado si quiere confesar o acepta los cargos endilgados en el auto No. XXXX, a lo que manifiesta \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, deseo confesar pero no tengo abogado, por lo cual el despacho ordena se suspenda la diligencia por el término de 2 días siguientes y presente su abogado de confianza; por lo anterior, se ordena la fecha del día \_\_\_ del \_\_\_\_\_de 20\_\_ para dar continuación a la presente etapa de juzgamiento, dentro de la investigación disciplinaria, quedando notificados en estrados las partes dentro del presente plenario.

Se deja expresa constancia que la presente audiencia queda firmada en video y audio.

Se firma la presenta acta sucinta por las partes que intervinieron en ella, el día \_\_\_del\_\_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_\_

SITUACIÓN CUANDO EL DISCIPLINADO DESEA CONFESAR Y TIENE APODERADO:

* MANIFESTACION DE CONFESION: SI ( X ) NO ( )

Que el despacho retoma la palabra con el fin de realizar la pregunta obligatoria de acuerdo a lo ordenado en el régimen general disciplinario al disciplinado si quiere confesar o acepta los cargos endilgados en el auto No. XXXX, a lo que manifiesta \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, deseo confesar y estando asesorado de mi abogado de confianza, por lo que el despacho le concede la palabra para que exprese libremente su confesión, a lo cual manifiesta \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

El despacho retoma la palabra a lo que manifiesta que una vez escuchada la confesión del disciplinado, se suspenderá la diligencia de juzgamiento por el término de 10 días para entrar a valorar la misma y proferir el fallo, fecha que será el día \_\_del\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_\_.

Se deja expresa constancia que la presente audiencia queda firmada en video y audio.

Se firma la presenta acta sucinta y queda notificados en estrados por las partes que intervinieron en ella, el día \_\_\_del\_\_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_\_

SITUACIÓN CUANDO EL DISCIPLINADO DESEA CONFESAR, NO TIENE APODERADO Y SOLICITA ASIGNACIÓN ABOGADO DE OFICIO:

* MANIFESTACION DE CONFESION: SI ( X ) NO ( )

Que el despacho retoma la palabra con el fin de realizar la pregunta obligatoria de acuerdo a lo ordenado en el régimen general disciplinario al disciplinado si quiere confesar o acepta los cargos endilgados en el auto No. XXXX, a lo que manifiesta \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, deseo confesar pero no tengo abogado y solicito se me nombre un abogado de oficio, por lo cual el despacho ordena mediante auto solicitud de abogado de oficio a la universidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, se oficiará a dicha identidad para que en el término de 2 días siguientes se nombre abogado de oficio; por lo anterior, se ordenará que dentro de los dos (2) días siguientes se dé continuación a la presente audiencia de juzgamiento el día \_\_\_ del \_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_, dentro de la investigación disciplinaria, quedando notificado en estrados el servidor público.

Se deja expresa constancia que la presente audiencia queda firmada en video y audio.

Se firma la presenta acta sucinta por las partes que intervinieron en ella, el día \_\_\_del\_\_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_\_

SITUACIÓN CUANDO EL DISCIPLINADO NO DESEA CONFESAR:

* MANIFESTACION DE CONFESION: SI ( ) NO ( X )

Que el despacho retoma la palabra con el fin de realizar la pregunta obligatoria de acuerdo a lo ordenado en el régimen general disciplinario al disciplinado si quiere confesar o acepta los cargos endilgados en el auto No. XXXX, a lo que manifiesta NO DESEO CONFESAR; en este estado de la diligencia el despacho retoma la palabra y una vez leído la citación a audiencia y el pliego de cargos, le concede la palabra al disciplinado o a su apoderado para que presente sus descargos\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ o solicite pruebas dentro de la presente diligencia

* MEDIOS DE PRUEBA SOLICITADOS:

INTERVENCION DEFENSOR:

RESOLUCION DE NULIDADES FORMULADAS:

DECRETO DE MEDIOS DE PRUEBA:

NOTIFICACION EN ESTRADO:

RECURSO APELACION : SI ( ) NO ( )

SUSTENTACION RECURSO:

INCORPORACION MEDIOS DE PRUEBA PRACTICADOS DESCRIPCION:

DOCUMENTALES:

TESTIMONIALES:

TERMINO DE PRUEBAS: INICIO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ TERMINO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSTENTO PRORROGA:

PRORROGA HASTA :\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VARIACION DE CARGOS: SI ( ) NO ( )

SUSTENTO:

* ERROR EN LA CALIFICACION
* PRUEBA SOBREVINIENTE

NOTIFICACION EN ESTRADO:

SUSPENSION DE AUDIENCIA: SI ( ) FECHA REANUDACION\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FECHA DE TRASLADO DE ALEGATO PRECALIFICATORIO: INICIO\_\_\_\_\_\_\_\_\_ TERMINO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALEGACION FINAL:

FECHA PARA EMITIR FALLO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AUTO DEL FALLO No. 120.39.2.XXXX

CONTENIDO DEL FALLO:

1. IDENTIFICACION DISCIPLINADO
2. RESUMEN HECHOS
3. ANALISIS DE MEDIOS DE PRUEBA EN QUE SE BASA
4. ANALISIS Y VALORACION:
5. CARGOS-
6. DESCARGOS-
7. ALEGACIONES
8. ILICITUD DEL COMPORTAMIENTO:
9. ANALISIS DE CULPABILIDAD
10. FUNDAMENTACION DE LA CALIFICACION DE LA FALTA
11. RAZON DE:
12. LA SANCION\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
13. ABSOLUCION\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
14. CRITERIOS EN CUENTA PARA LA GRADUACION DE LA SANCION
15. DECISION RESOLUTIVA:

NOTIFICACION DE FALLO EN ESTRADO:

EJECUTORIA SI ( ) NO ( )

INTERPONE RECURSO APELACION AUDIENCIA: SI ( ) NO ( )

SUSTENTACION INMEDIATA:

SUSTENTACION POR ESCRITO:

FECHA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se deja expresa constancia que la presente audiencia queda firmada en video y audio.

Se firma la presenta acta sucinta por las partes que intervinieron en ella, el día \_\_\_del\_\_\_\_\_\_de 20\_\_, hora\_\_\_\_\_

DISCIPLINADO DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO